



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán*  
*Del Departamento de Sololá,*  
*Guatemala C. A.*



Ref. Oficio No. DAFIM/DYPP 119-2023  
Santa Catarina Ixtahuacán, 09 de noviembre del año 2023.

MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora  
Jefe Administrativo Departamental  
Delegación de Sololá.  
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de la **Transferencias Presupuestarias del mes de octubre del año 2023**, realizado conforme **Acta No. 40-2023 de fecha 18 de octubre del año 2023, sesión ordinaria, punto segundo, Transacciones Nos. 1140, 1141, 1143 y 1144**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente.-

  
Damaris Yojana Pop Pérez  
Directora Financiera Municipal



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL SOLOLA



HORA: 10:55 FIRMA:  
Guatemala, C.A.



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. --- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 40-2023 de Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrado el día dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés, cuyo punto Segundo textualmente dice:

“...SEGUNDO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 96-2023/COPEP/DITYPP de fecha diecisiete de octubre del presente año 2023 enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por la Directora Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar las transferencias presupuestarias de actividades centrales y Alimento del reglones presupuestario, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de la municipalidad para el presente ejercicio fiscal 2,023, lo que se considera necesario a que se proceda con las trasferencias presupuestarias y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de las trasferencias presupuestarias presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto I2-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar las transferencias presupuestarias de actividades centrales y Alimento del reglones presupuestario, de la forma que a continuación se detalla:

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1140	01 00 000 009 000 275 32-0151-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	8.240,00	0,00
	01 00 000 002 000 183 32-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	0,00	21.650,14
	01 00 000 012 000 243 32-0151-0001 00	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	4.016,25	0,00
	01 00 000 009 000 268 32-0151-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	8.520,00	0,00
	01 00 000 010 000 413 32-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	873,89	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>21.650,14</b>	<b>21.650,14</b>

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1141	01 00 000 001 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10.000,00	0,00
	01 00 000 012 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0,00	10.000,00
		<b>TOTALES</b>	<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1143	01 00 000 002 000 022 21-0101-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	1.500,00	0,00
	01 00 000 002 000 027 21-0101-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0,00	1.500,00
		<b>TOTALES</b>	<b>1.500,00</b>	<b>1.500,00</b>



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,  
Del Departamento de Sololá  
Guatemala C. A.*



No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1144	01 00 000 002 000 262 31-0151-0001 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0,00	2.000,00
	01 00 000 003 000 114 31-0151-0001 00	CORREOS Y TELEGRAFOS	0,00	500,00
	01 00 000 008 000 015 31-0151-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	500,00	0,00
	01 00 000 008 000 011 31-0151-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	2.000,00	0,00
		<b>TOTALES</b>	<b>2.500,00</b>	<b>2.500,00</b>

II.- Autorizar a la Directora Administrativa Financiera Integrada Municipal señora Damaris Yojana Pop Pérez y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veintitres.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac  
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Sabino Tambriz Sohom.-  
Concejal Primero Municipal.-



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAMHUACÁN	23	10	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 40-2023 DE FECHA 18 DE OCTUBRE	23	10	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1140				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 268 32-0151-0001 00	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-8,520.00
01 00 000 010 000 413 32-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-873.89
01 00 000 012 000 243 32-0151-0001 00	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-4,016.25
01 00 000 009 000 275 32-0151-0001 00	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	-8,240.00
<b>Total ==&gt;</b>		<b>-21,650.14</b>

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 183 32-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	21,650.14
<b>Total ==&gt;</b>		<b>21,650.14</b>

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGUN ACTA NO. 40-2023 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
23	10	2023
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	23	10	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	40-2023 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023,	23	10	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1141				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 001 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-10,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		-10,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 012 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00
<b>Total ==&gt;</b>		10,000.00

**DESCRIPCION:** ALIMENTO DEL RENGLON 211

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
23	10	2023
DIA	MES	AÑO

*[Firma]*  
FIRMA

*[Firma]*  
FIRMA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	31	10	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA 40-2023 PUNTO SEGUNDO SESION	31	10	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1143				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 022 21-0101-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	-1,500.00
<b>Total ==&gt;</b>		-1,500.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 027 21-0101-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	1,500.00
<b>Total ==&gt;</b>		1,500.00

**DESCRIPCION:** ALIMENTO DEL RENGLON 027, PARA LA ACTIVIDAD DE ALCALDIA

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

 FIRMA	 FIRMA
--	---

FECHA DE APROBACION		
31	10	2023
DIA	MES	AÑO



## COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	31	10	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO. 40-2023 DE FECHA 18 DE OCTUBRE	31	10	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1144				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 008 000 011 31-0151-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	-2,000.00
01 00 000 008 000 015 31-0151-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	-500.00
<b>Total ==&gt;</b>		-2,500.00

## CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 262 31-0151-0001 00	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,000.00
01 00 000 003 000 114 31-0151-0001 00	CORREOS Y TELÉGRAFOS	500.00
<b>Total ==&gt;</b>		2,500.00

**DESCRIPCION:** TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGUN ACTA NO. 40-2023 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SESION ORDINARIA, PUNTO SEGUNDO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

  
FIRMA

  
FIRMA

FECHA DE APROBACION		
31	10	2023
DIA	MES	AÑO

